

En el marco del mes de la educación parvularia

Reconocen labor de educadoras de párvulos

● Mineduc homenajeó a profesionales jubiladas y también a quienes se desempeñan en establecimientos educativos del Servicio educativo regional, Fundación Integra y Junji.



Alicia Velasco es acompañada por el seremi de Educación, Valentín Aguilera.



Cristina Venegas (a la izquierda) lleva 47 años desempeñándose en el aula.



Nelly Márquez (a la izquierda) fue reconocida por Junji y su directora Paola Valenzuela (derecha).

Christian Jiménez
 cijimenez@elpinguino.com

Se jubiló en 1980 y después de 34 años, Alicia Velasco fue reconocida por ser una de las primeras educadoras de párvulos en Magallanes. Tuvo una destacada trayectoria luego de estudiar en Santiago, para obtener su primer trabajo en Porvenir durante dos años y medio.

“Me alegró mucho que se acuerden de nosotros, sobretodo, a quienes estamos jubiladas hace tantos años”, expresó conmovida luego de recibir una picha que destaca los 160 años de la Educación Parvularia en

nuestro país, además de una medalla de honor.

Tras su paso por la capital fueguina, arribó a Punta Arenas donde se jubiló en la Escuela D-25, lo que hoy conocemos como la Portugal. Reconoce que su experiencia fue muy buena, y que se alegra mucho cuando sus exalumnos la reconocen en la vía pública.

A sus 90 años se mantiene intacta: “Lo único que pido que esto (la cabeza) se me mantenga intacta, porque no me gustaría ser una carga para nadie”, concluyó.

Se mantiene en actividad

La notificación de reconocimiento sorprendió a Cristina Venegas, quien

se desempeña hace 47 años como educadora de párvulos, sus primeros tres años fue en un recinto educativo de Junji en Angol y luego hasta el día de hoy, en la Escuela Hernando de Magallanes de Punta Arenas.

“Como todo en la vida, tiene altos y bajos, pero al final cuando pasan los años, va encontrándole los lados positivos más que los negativos y va sintiendo más cómoda con el trabajo de los niños”, señaló en relación con su experiencia laboral.

Por último, sostuvo que esta idea de homenajear a las educadoras “ojalá que no se pierda, porque es primera vez que se hace. La

idea que se siga manteniendo porque es necesario para el alma”, expresó.

Bien homenajeada

Un día bien especial fue el día de ayer para Nelly Márquez quien se desempeña en el Jardín Infantil “Caperucita Roja” de Junji. Ahí, la comunidad educativa homenajeó la educadora, acto que contó con la presencia de la directora regional de la institución, Paola Valenzuela.

“No lo esperaba. Recibo este reconocimiento con mucha humildad, porque, uno nunca hace las cosas para que la reconozcan, lo hace porque le gusta su profesión y tiene energía y vocación, compromiso”, expresó.

Ella ejerce esta labor desde 1985 en Junji, hasta la fecha y manifestó sus expectativas de llegar al 2025 cuando cumpla tres décadas al servicio de la educación de la primera infancia.

Destacar la primera infancia

Lorena Salinas, jefa de la Unidad de gestión territorial de la Subsecretaría de Educación Parvularia, dijo que esta actividad sirvió para reconocer a quienes han hecho historia y que se ha replicado en todo el país. “a quienes fueron las primeras educadoras de párvulos en ejercer los espacios educativos Junji, Integra y las escuelas que cuentan con el nivel”.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 09 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas, mediante modalidad presencial, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Seis N° 355, Conjunto Habitacional Jardín de la Patagonia, II Etapa, Punta Arenas, a nombre de BARBARA ROXANA ORTEGA ALARCÓN, inscrito a fojas 407 N° 733, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2011. Mínimo postura suma de \$69.878.514. Precio de pagadero dentro de los tres días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-1727-2022, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con ORTEGA”

¡Únete a nuestro equipo como OPERATIVO BODEGA EXPEDICIÓN!

POSTULA CON NOSOTROS PARA SER PARTE DE UNA EMPRESA LIDER E INNOVADORA EN EL AREA DE AGENCIAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE NAVES.

Requisitos:

- Idioma Inglés básico – medio.
- Licencia Clase B
- Experiencia en área turística.
- Conocimientos Windows
- Experiencia
- Para trabajar en control de inventarios, manejo de ropa de expedición, entrega, recepción, desplazamientos dentro de la región con base en Punta Arenas.

Ofrecemos:

- Oportunidad de crecimiento profesional en una empresa en constante expansión.
- Ambiente de trabajo dinámico y colaborativo.
- Remuneración competitiva acorde a experiencia y desempeño.

ENVIANOS TU CURRICULUM ahora a:
postulacionespqu2023@gmail.com
 antes del 23 de noviembre
 adjuntando tus pretensiones de renta.

